

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de marzo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIA

Expte: C 558/24 [RGEP 6856](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid (CRTM) ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Ciberataque producido en el mes de noviembre y que comprometió datos personales de los viajeros. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1908/24 [RGEP 7054](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Qué medidas alternativas pondrá en marcha el Gobierno Regional para los usuarios del Metro Sur por las obras de la Línea 12.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1953/24 [RGEP 7165](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión en el pago del bono de alquiler joven?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 14/03/2024 14:43 Ref. Electrónica: 301

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS